

**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CLAUSURA**

ACTA 588

Diciembre 6 de 2014

ÍNDICE

ACTA 588

	Asistencia	4	
	Orden del Día	4	
	Aprobación del Orden del Día	4	
	Discusión y aprobación de actas anteriores 574, 575, 576,577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 585, 586, 587.	4	
	Lectura de Comunicaciones	5	
	Proposiciones	5	
	Asuntos Varios	5	
	Acto de Clausura	9	

FECHA: Medellín, 6 de diciembre de 2014

HORA: De 8:20 a.m. a 1:15 a.m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: Jaime Roberto Cuartas Ochoa, Presidente
 Carlos Mario Mejía Múnera
 Rober Bohórquez Álvarez
 Víctor Hugo Piedrahita Robledo, Secretario General
 Fabio Humberto Rivera Rivera
 Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
 Aura Marleny Arcila Giraldo
 Luis Bernardo Vélez Montoya
 Miguel Andrés Quintero Calle
 Yefferson Miranda Bustamante
 John Jaime Moncada Ospina
 Álvaro Múnera Builes
 Carlos Alberto Bayer Cano
 María Mercedes Mateos Larraona
 Juan Felipe Campuzano Zuluaga
 Ramón Emilio Acevedo Cardona
 José Nicolás Duque Ossa
 Santiago Manuel Martínez Mendoza
 Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
 Óscar Hoyos Giraldo
 Carlos Mario Uribe Zapata
 Roberto de Jesús Cardona Álvarez

ORDEN DEL DÍA

- 1° Verificación del Cuórum
- 2° Aprobación del Orden del Día
- 3° Lectura y aceptación de excusas por inasistencia
- 4° Discusión y aprobación de actas anteriores

Están revisadas y en la red G/actas/revisadas, las actas 574, 575, 576,577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 585, 586 y se aprueba el acta de clausura 587.

5° Lectura de Comunicaciones

6° Propositiones

7° Asuntos Varios

8° Acto de Clausura

- Himno Nacional
- Palabras del presidente del Concejo de Medellín, Jaime Roberto Cuartas Ochoa
- Palabras del alcalde de Medellín, doctor Aníbal Gaviria Correa
- Himno Antioqueño

DESARROLLO:

1° VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

Se efectuó la verificación de cuórum dando inicio a la reunión.

2° APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el Orden del Día. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobado.**

Dejó constancia la Secretaría que el concejal José Nicolás Duque Ossa no votó y se encontraba presente.

3° LECTURA Y ACEPTACIÓN DE EXCUSAS POR INASISTENCIA

La Secretaría informó que no había excusas radicadas sobre la mesa.

4° DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Fueron discutidas y aprobadas las actas 574, 575, 576,577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 585, 586, 587.

Dejó constancia la Secretaría que el concejal José Nicolás Duque Ossa no votó y se encontraba presente.

5° LECTURA DE COMUNICACIONES

Se dio lectura a la siguiente comunicación:

5.1. Suscrita por el alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa.

Asunto: Delegación para asistir a la sesión y clausurar al doctor Jesús Arturo Aristizábal Guevara, vicealcalde de Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.

6° PROPOSICIONES

Se dio lectura a la siguiente proposición:

6.1. Entrega de la Orden al Mérito Don Juan del Corral categoría plata al Club Deportivo de la Universidad de Antioquia, en su disciplina de Karate – Do por sus 40 años de labores.

Presentada por la bancada del Partido Conservador, señores concejales Carlos Alberto Bayer Cano, Álvaro Múnera Builes, John Jaime Moncada Ospina, María Mercedes Mateos Larraona.

Se sometió a consideración. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobada.**

7° ASUNTOS VARIOS

Los asuntos varios que se trataron fueron los siguientes:

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

“Para hacerle un reconocimiento a usted Presidente, hoy es el último día de sesiones de este año y la labor realizada por usted y por el Vicepresidente

Segundo y el Secretario ha sido notable. Hoy es el último día que está Víctor Hugo con nosotros y le agradezco haber representado dignamente al Liberalismo Social Demócrata, en especial a este concejal. Creo que hizo una labor encomiable al frente de la Secretaría General y de los destinos administrativos de esta corporación. Para desearle buen viento y buena mar y que el próximo cargo, que sé que va a ser el mejor que va a tener en su vida, que va a ser la gerencia de la campaña mía para el Concejo, sea también asumida en debida forma y saquemos adelante ese barco que va a tener unas tenebrosas olas, que lo vamos a afrontar adecuadamente y desearle a usted Presidente, que aquí que nos veamos de concejales rasos y creo que es mejor estar desde aquí, también los mayores éxitos el año entrante”.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“En la última sesión quiero desear a todos los concejales, a sus familias y equipos de trabajo una feliz navidad y un próspero 2015. Llamar la atención del gobierno en la siguiente situación: Queda aplazado el nombramiento de Curadores que era para el 22 de diciembre, tres meses más por las múltiples tutelas y acciones judiciales que han impetrado varios excuradores que aspiran a mantenerse en el poder de las Curadurías en la ciudad de Medellín. Aspiro que no pasen. Entiendo que el Alcalde sancionará el POT la próxima semana, para mí es muy complejo que no haya Curadores en la ciudad en propiedad para ejercer el control y vigilancia en un tema tan grave como es el inmobiliario.

Espero que el gobierno municipal de acuerdo a conversaciones que haga con la Mesa Directiva entrante, en cabeza del concejal Fabio Humberto Rivera, mire la posibilidad de presentar la reestructuración para el control y vigilancia de la estafa inmobiliaria en la ciudad de Medellín. Quedaremos expósitos a las bandas criminales que están detrás de este fenómeno en los meses de noviembre -que ya pasó-, diciembre, enero, febrero, si el gobierno municipal no presenta esa reforma para recuperar el control y la vigilancia en los territorios en la construcción y en las autorizaciones que el POT diligentemente y de manera entusiasta y responsable trabajaron los diferentes concejales de la ciudad.

Doctor Fabio Humberto Rivera, así sea esta una petición que usted debe liderar le solicito respetuosamente por la responsabilidad que tenemos con el nuevo POT de su aplicación, que el Municipio de Medellín presente rápidamente la estructuración para recuperar la autoridad y el poder en los territorios”.

Intervino el concejal Álvaro Múnera Builes:

“Agradezco a la Mesa Directiva saliente. Agradezco al Secretario que siempre estuvo atento a mis requerimientos. A Rober Bohórquez Álvarez, Carlos Mario Mejía Múnera y Jaime Roberto Cuartas gracias por las garantías plenas y el acompañamiento total y es que solo recuerdo haber tenido problemas con la mesa directiva de Santiago Martínez porque levantaba las sesión si a los cinco minutos no había cuórum, de resto no he tenido problemas con ningún presidente. Doctor Jesús Aristizábal, no eche en saco roto el proyecto de La Minorista y es lo único que falta para que Aníbal Gaviria pueda decir que cumplimos el 100% del Plan de Desarrollo con los animales. Construyamos un módulo prefabricado que eso lo levantamos en tres meses, en cualquier parte, pero hagámoslo, porque es necesario y lo vieron en las imágenes de manera clara”.

Intervino el concejal Carlos Mario Uribe Zapata:

“Resaltar la noticia del periódico El Colombiano: ‘Silleteros’ declarados patrimonio inmaterial. La tradición de los "silleteros" en Colombia fue declarada patrimonio inmaterial nacional. Hay que felicitar a los campesinos que cultivan las flores y que nos hacen grandes en el mundo y en el país y a nivel internacional con el tema de las flores. Declarar la cultura silletera patrimonio inmaterial de la Nación es un logro, ellos lo venían persiguiendo desde hace tiempo. Entonces pienso que es un motivo de alegría para la ciudad de Medellín. Lo segundo es agradecerle a la Mesa Directiva por permitirme llevar una concejalía acorde a las necesidades y postulaciones que uno tiene. Secretario Víctor, muchas gracias también por su respaldo”.

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

“Felicito a Víctor y le deseo proyectos importantes. Jaime Roberto Cuartas Ochoa un gran presidente, fue una mesa directiva que dio resultados y se vio en las encuestas”.

Intervino la concejala María Mercedes Mateos Larraona:

“Resaltar la gestión de una mesa directiva en un año de tantas tensiones por el tema del POT. No es fácil estar en la mesa directiva, no es fácil buscar puntos

de equilibrio sobre todo cuando todos los concejales tenemos intereses en uno u otro proyecto de acuerdo. Presidente, resalto su extraordinaria gestión acompañado de los concejales Mejía y Bohórquez y esperar que el año entrante podamos estar con una sonrisa en los labios todos los que hoy la tenemos. Víctor, realmente me sentí supremamente bien representada. Diría que es el secretario con el cual me he sentido mejor representada en todos los períodos que tengo como concejala, porque tanto a nivel profesional, con el nivel operativo, con el administrativo, el asistencial, fue una persona de 24 horas, es un reto grande el que le espera al próximo secretario y nuevamente gracias a tres integrantes de la nueva mesa directiva”.

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

“Quiero que el doctor Jesús Aristizábal y el doctor Rober Bohórquez Álvarez me escuchen para complementar lo dicho por el doctor Carlos Mario Uribe Zapata. Doctor Jesús Aristizábal, de lo que aparece en el periódico El Colombiano hoy, falta una tarea de la dirigencia antioqueña, pero doctor Rober Bohórquez, ya está en manos del orden nacional que el Ministerio de Cultura le proponga a la Unesco el mismo proyecto que presentaron los silleteros en el 2012.

Recuerdo que fuimos con la Ministra de Cultura a Santa Elena, con la secretaria de Cultura de Medellín, la doctora María del Rosario, y ya le toca al Ministerio proponerle a la Unesco que esta tradición y postulación que hagamos para declarar inmaterial; y que esta cultura no se pierda en nuestra región, al declarar que este desfile siga siendo un patrimonio histórico de nuestra nación. Esa tarea no es fácil, ya es un corte que tiene que hacer otro para presentarla ante la Unesco. Doctor Jesús, venimos insistiendo que con los 500 silleteros y sus familias, casi 2 mil personas se favorezcan en el Corregimiento de Santa Elena con una sede multimodal, eso lo venimos trabajando desde hace mucho tiempo. Hoy hay acciones comunales en la gran mayoría de la ciudad de Medellín que tienen sedes. Lo que están entregando los silleteros a nuestra región es invaluable y no tienen una sede para los silleteros; no tienen un museo que tienen cómo hacerlo y lo han solicitado; tienen como hacer el semillero y no tienen dónde hacerlo; no tienen dónde hacer una asamblea, pues siempre la hacen en el colegio del corregimiento.

Es la gran necesidad de que los silleteros en Santa Elena tengan una sede multimodal donde articulen muchas de sus actividades. No pretendemos que el

silletero sea simplemente para la Feria de Flores, sino que lo sea durante todo el año, dado que hay que preservar este patrimonio cultural y que la cultura silletera no desfallezca. Por eso hoy felicito a los silleteros de Santa Elena por este patrimonio y poder tener claramente la presentación que hacen ante el Ministerio y que hay que hacerlo ante la Unesco para salvaguardar esta cultura.

Lo otro es felicitar a la Mesa Directiva por su trabajo en este periodo, lo que demostraron y que los que llegan tienen el reto de que siga preservando la imagen que hoy tiene el Concejo de Medellín. Felicitaciones y una feliz navidad”.

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

“Ratificar lo que expresamos hace algunos días, felicitar a la Mesa Directiva sin distinción. Cuando hemos estado al frente de una corporación, se sabe lo difícil que es tener un equilibrio y la justeza de las cosas, hay 21 jefes, 21 intereses, pero en medio de todos estos altos y bajos de una dirección como lo es cualquier actividad humana, la corporación ha quedado muy bien durante este año, ante los ciudadanos, le ha respondido a una Administración Municipal que ha solicitado el aporte del concejo para que esta ciudad avance, no es lo mismo con un concejo crítico y aportando que con un concejo atravesado. Este Concejo le ha aportado a la ciudad, le ha aportado a la Administración Municipal para que el Alcalde Gaviria se consolide porque a nosotros, independiente del color político que tengamos, nos interesa que la Administración Municipal y la ciudad queden muy bien; la ciudad es de todos y de todos los colores políticos.

Ratifico mis felicitaciones, un saludo de navidad a los empleados del Concejo de Medellín que cuando tocan proyectos importantes se ponen la camiseta, las abogadas y personal de presupuesto, en la comisión primera con el POT, hemos visto que hay personajes con liderazgo también en la corporación. A usted Vicealcalde un mensaje de navidad a la Administración Municipal, al señor Alcalde, su esposa y sus hijos que la pasen bien en familia, en medio de unas situaciones complejas que tiene la ciudad, pero que la vida y la salud los rodee siempre”.

8° ACTO DE CLAUSURA

- Himno Nacional

Palabras del presidente del Concejo de Medellín, Jaime Roberto Cuartas Ochoa:

“Señor Vicealcalde de Hábitat, Movilidad Infraestructura y Sostenibilidad, delegado del señor Alcalde de Medellín, Jesús Arturo Aristizábal Guevara; Señor Vicepresidente I, Carlos Mario Mejía Múnera; Vicepresidente II, Rober Bohórquez Álvarez; Secretario General, Víctor Hugo Piedrahita Robledo; señores concejales, amigos, colegas, compañeros, señores de la Administración Municipal, señores periodistas, señoras y señores: Hace apenas un año, en mi discurso de posesión como Presidente del Concejo de Medellín, me refería a que teníamos por delante un 2014 crucial, lleno de retos y de oportunidades. Hoy ha pasado el tiempo, sólo nos queda ratificarnos en que aquel pronóstico era verdadero, hemos tenido un año intenso en que hicimos que cada reto se convirtiera en una oportunidad para la ciudad.

Quiero agradecer a todos mis compañeros concejales por el compromiso con el cual trabajaron a lo largo de estos meses, tuvimos retos importantes en todos los ámbitos que hoy nadie puede negar ni desconocer. Apenas empezando el año nos vimos enfrentados al cambio del paradigma que significó la implementación del nuevo reglamento, algo por momentos traumático, pero de lo que supimos hacer una oportunidad valiosa, pues no permitió demostrar que nosotros como servidores públicos tenemos el compromiso y la obligación ineludible de cumplir y ceñirnos a las normas. Quiero resaltar la paciencia pero sobre todo a la buena disposición para adaptarnos al cambio y para darle a los debates la altura que la ciudadanía les reclama.

En este recinto fueron tratados temas de gran importancia para la ciudad no solo le entregamos a Medellín un Plan de Ordenamiento Territorial acorde a sus verdaderas necesidades, un documento en el que todos pudimos aportar ideas y que recoge los sueños de miles de personas si no que desarrollamos debates de control político que demuestran que somos unos concejales comprometidos con el cambio y el desarrollo de nuestra ciudad. Tuvimos el compromiso de sacar la discusión del POT de este recinto y llevarla a cada una de las comunas y corregimientos de Medellín, porque creemos que la política debe ser un ejercicio que se hace desde el pueblo y con el pueblo, porque estamos convencidos de que esa responsabilidad enorme de planificar la ciudad no podría ser en ningún momento un ejercicio de solipsismo, todo lo contrario, debía ser como fue una construcción colectiva, una oportunidad para

que todos pudiéramos expresarnos y aportar nuestro granito de arena para crear una ciudad acorde a nuestro deseo pero sobre todo a nuestras realidades.

Este nuevo Plan de Ordenamiento Territorial que aprobamos también implica, cambiar el paradigma, empezamos a pensar la ciudad para los peatones en función de una movilidad enfocada en el transporte público, una ruta que sin duda es la indicada, pero que también nos costará asumirla en su total dimensión desde el comienzo. Este camino nos impone otros retos, como el de mejorar la seguridad y brindarle confianza a las personas para adueñarse de la ciudad desde otros escenarios. Siempre he sido un convencido de que emprender un viaje en busca del desarrollo y la paz no es tarea fácil, requiere de esfuerzos día a día, sin embargo en la medida en que dichas acciones se realicen con compromiso y pasión, la recompensa siempre valdrá la pena.

Ver materializadas las ideas, mejores condiciones de vida para las personas es la mejor retribución que podemos brindarle a la confianza que esos ciudadanos a los cuales hoy nos debemos. El Concejo de Medellín se ratifica como el mejor del país, crece en reconocimiento y favorabilidad, indicadores que nos hacen sentir orgullosos de haber hecho parte de este gran cambio, pero que nos deja en la tarea de seguir fomentando espacios de participación, siendo coherentes no solo con las propuestas que presentamos en pro del desarrollo, si no con el respeto y la disposición que nos ha caracterizado durante este año. Sigue siendo nuestra responsabilidad, que el ciudadano sienta que tiene abiertas las puertas de esta corporación. Hemos hecho grandes avances en este sentido pero no podemos bajar la guardia, solo si sabemos involucrar y hacer partícipes a los ciudadanos del común en la toma de decisiones, podremos hacer de este ejercicio político algo más que un ejercicio de vanidades.

Empoderar e interesar en política al ciudadano del común es la única vía para legitimar nuestras decisiones y nuestro trabajo. Los proyectos de acuerdo aprobados en estas sesiones extraordinarias son pilares de desarrollo. Un desarrollo que no solo se valora desde el punto de vista económico sino que reconoce la importancia del arte, la cultura y la educación. Muestra de ello son los proyectos aprobados como jornada escolar complementaria, cinemateca y apoyo a convocatorias y a proyectos artísticos y culturales. Nosotros como Concejo de Medellín tenemos que propender por este tipo de metas, de modo que la ciudad pueda seguir creciendo a la par con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Terminamos el año como ya mencioné, con un aumento en el reconocimiento de nuestra gestión y mientras en el país las

entidades públicas y los políticos gozan del desprestigio general, el concejo de Medellín ha revertido esa tendencia y ha demostrado que cuando se trabaja con esmero y con responsabilidad se puede contar no solo con la confianza si no con la aprobación de los ciudadanos. Espero poder seguir reteniendo el apoyo de esta gran familia del Concejo de Medellín y que juntos sigamos con la tarea de construir esa ciudad incluyente y sostenible que hoy gracias a todo lo que hemos hecho, a todo nuestro esfuerzo se perfila ya no como un sueño si no como una realidad sin atenuantes. Por su respaldo, por sus críticas constructivas, por su apoyo, solo puedo decirles gracias, muchas, muchas gracias.

Este año ha sido maravilloso, ha sido un año en el que como Presidente siento que no soy el mismo que empezó a presidir el primero de enero ni seré el mismo que termina el 31 de diciembre. Esta ha sido una gran escuela, muchos éxitos a la mesa directiva entrante, en este año 2015 que también traerá sus retos y oportunidades. Desde ya les digo que pueden contar conmigo para seguir construyendo ciudad siempre desde el respeto por las ideas y en el marco de una discusión transparente y con argumentos. Esta ciudad nos ha dado la oportunidad de cambiarla, moldearla según nuestros sueños y deseos, esa responsabilidad enorme es nuestra y por ella nos levantamos cada día porque esta Medellín que sufrimos es la misma que nos apasiona, que nos conmueve. Nuestro reto enorme es que todo lo que hagamos por ella siga ahí, perdure y haga parte del recuerdo, incluso cuando nosotros hayamos partido.

De nuevo muchas gracias, se va este Presidente pero queda el amigo y ahí estoy al lado de ustedes, espero que esta haya sido una Presidencia de su agrado, que esta haya sido una Presidencia que haya dado todas las garantías y que haya cumplido con sus expectativas. Tengo mucha nostalgia pero de verdad que me emociona mucho haber tenido esta gran experiencia, ha sido un honor servir con ustedes”.

- Palabras del delegado del alcalde de Medellín, doctor Jesús Arturo Aristizábal Guevara

“Para nuestro gobierno la educación es una herramienta fundamental para avanzar en el mejoramiento de las condiciones de equidad, inclusión y generación de esperanzas en un futuro mejor para nuestra sociedad, por ello el concepto de “Medellín ciudad escuela” es uno de los ejes centrales de nuestra administración en los cuales cimentamos el propósito de construir

corresponsablemente con las comunidades una ciudad para la vida. La educación, la cultura y el arte son herramientas fundamentales para avanzar en la generación de oportunidades, en la construcción de esperanza siempre para los jóvenes y enfrentar los factores que siguen generando inequidad social.

Hoy y siempre la equidad es el principal objetivo que debe buscar nuestra sociedad, para romper las desigualdades y la herramienta fundamental es la educación. Por ello, estamos en esta Administración, comprometidos, con la construcción de una ciudad escuela. Hemos priorizado la educación en todos sus frentes, pero uno muy básico, es el de nuestros niños y niñas, por lo cual Medellín se ha convertido en un referente nacional en la educación inicial.

La Vicealcaldía de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte, es la que cuenta con el mayor presupuesto, que designa esta honorable corporación y tiene los más altos niveles de construcción, de infraestructuras educativas y ambientes de aprendizaje. Medellín es referente en calidad para el Gobierno Nacional, con la Jornada Complementaria, que atiende a más de 75 mil estudiantes, de 401 sedes educativas oficiales. Este proyecto, fue la base para la implementación en el país, de la Jornada Única. Igualmente, con un 3.11%, logramos la tasa de deserción oficial, más baja de la reciente década, lo que significó, tener mantener en el sistema educativo 1.737 estudiantes más.

Invertimos 36 mil millones, para la planeación y el diseño del primer Centro de Innovación del Maestro, un espacio que propicia, promueve e integra, las dimensiones del ser, el saber y el crear de los maestros e igualmente los recursos del Fondo Medellín Ciudad Para la Vida, que tiene significativamente importantes partidas para todos los temas de educación. En arte y la cultura, con una inversión histórica de 12 mil millones, este año realizamos una convocatoria pública, que apoyó 585 proyectos, para brindar impulso fundamental a la creación, la circulación, investigación y fomento a la cultura, en todas sus manifestaciones. Aquí nos regocijamos con el honorable Concejo, con la decisión del Ministerio de la Cultura del día de ayer, como lo expresaban los concejales, doctor Carlos Mario Uribe y doctor Carlos Bayer, de reconocer a los silleteros como un patrimonio inmaterial y cultural histórico de Antioquia y de Colombia.

Igualmente tenemos el reto doctor Carlos Bayer, de jalonar con el Ministerio Cultura, todos los tramites que conlleven a que sea el Desfile de Silleteros y

todos los silletteros, declarados como patrimonio histórico y cultural de la humanidad.

Las UVA ya brinda alegría y esparcimiento, entregamos las dos primeras que atienden cada día a más de 42 mil personas y el próximo año, entrarán en funcionamiento otros 18 espacios para la vida y la cultura, como los que ya han sido entregados como Versalles y Moscú. Con este preámbulo del panorama educativo y de formación ciudadana, queremos exaltar el compromiso y el criterio de este honorable Concejo de Medellín, en el estudio y aprobación de los proyectos de acuerdo, que fueron sometidos a ustedes en estas sesiones extraordinarias, de estos últimos seis días del mes de diciembre, que cierran un año cargado de grandes retos, los cuales afrontaron con el carácter de independencia, que ha caracterizado a esta corporación.

Como lo decía el presidente Jaime, el POT, la aprobación del presupuesto de inversiones y de gastos para el año 2015, son hechos suficientemente claros y sustantivos de la labor absolutamente responsable y totalmente generosa de esta corporación. Los proyectos aprobados, para apoyos concretados y concertados artísticos y culturales, a los eventos de ciudad, la creación de la Cinemateca Municipal, el mejoramiento de la Biblioteca España y especialmente la fijación de programas; Jornada Complementaria, como política pública, se constituyen en un aporte esencial para nuestro Medellín ciudad escuela. De igual modo, la iniciativa de prevención del primer consumo de sustancias psicoactivas, se convierte en un respaldo a esta estrategia integral de ciudad, que estamos ejecutando para el bienestar de todos nuestros jóvenes.

Como nuestro les compartiera nuestro alcalde Aníbal Gaviria Correa, en el cierre de las sesiones ordinarias, Medellín está hoy en uno de sus mejores momentos, gracias a toda la coadyuvancia y a todos los aportes de ustedes honorables concejales, que con orgullo podemos mostrar esta corporación como la mejor de Colombia. La sinergia entre ciudadanos, Administración Pública - Concejo y las diferentes instancias de la sociedad, están dando frutos que muestran resultados muy positivos, a la vez que plantean nuevos retos que seguiremos afrontando con total decisión y absoluta convicción, para seguir haciendo de Medellín, la ciudad donde la equidad debe ser el camino y la vida, la meta.

Para todos ustedes, para sus dignísimas familias, muchísimas felicidades en este diciembre, que pasen los mejores días del año e igualmente que el año

entrante sea lleno y plétórico de salud, de paz y realizaciones para ustedes y sus familias. Como lo dijo el doctor John Jaime, este es un Concejo crítico y aportante y además como Administración agregamos, un Concejo ejemplar, responsable y riguroso.

Declaro oficialmente clausuradas las sesiones extraordinarias del Concejo de Medellín”.

- Himno Antioqueño.

Agotados los temas a tratar, se levantó la sesión.

JAIME ROBERTO CUARTAS OCHOA
Presidente

VICTOR HUGO PIEDRAHITA R.
Secretario General

Anexos:

1. Registro de asistencia de concejales. (2 folios).
2. Comunicación suscrita por el Alcalde de la ciudad, Anibal Gaviria Correa. Delega asistencia para la sesión de clausura. (1 folio).
3. Proposición suscrita por el partido conservador, concejal Carlos Alberto Bayer. Juan del Corral categoría plata, al club Deportivo de la Universidad de Antioquia en su disciplina de Karate Do, por sus 40 años de labores. (2 folios).

Transcribió: Nora Álvarez Castro
Fanny A. Bedoya Correa
Yuly Alejandra Pulgarín
Revisó: Lina María Pérez Arango